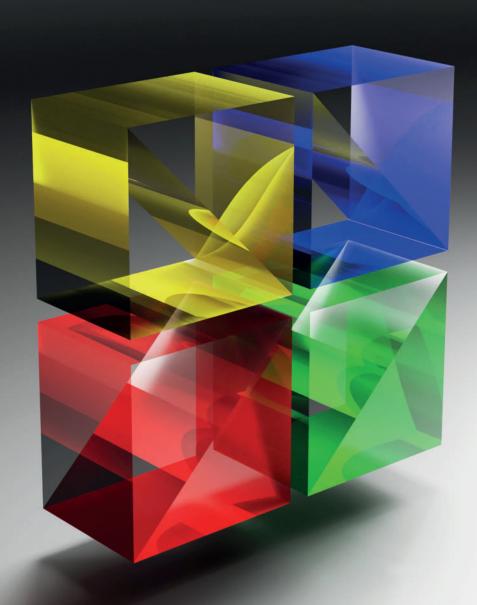




Intermoney Valores Sociedad de Valores S.A.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre 2020 Informe de Auditoría independiente Informe de Gestión



Cuentas anuales



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Reconocimiento de ingresos por comisiones de intermediación

El registro de las comisiones por intermediación de compra y venta de instrumentos financieros es la principal fuente de ingresos de la Sociedad.

Es especialmente relevante la tramitación de órdenes de renta variable tanto en mercados extranjeros como en mercados secundarios nacionales.

Asimismo, tal y como se detalla en la Nota 1 de la memoria, la Sociedad proporciona distintos servicios de asesoramiento financiero, así como de colocación de activos y aseguramiento de emisiones.

Consideramos el reconocimiento de ingresos por comisiones de intermediación un aspecto relevante de la auditoría debido a la representatividad del saldo del epígrafe sobre la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ver Nota 19 de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas en detalle.

Respecto al sistema de control interno, hemos realizado el entendimiento del proceso de intermediación de los principales tipos de operaciones financieras con los que trabaja la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:

- Confirmación de los saldos mantenidos en cuentas de efectivo en entidades financieras y comprobación de las correspondientes conciliaciones bancarias.
- Comprobación de la liquidación para una muestra de facturas emitidas.
- Comprobación de los ingresos registrados por los servicios de asesoramiento mediante la revisión de una muestra de operaciones.
- Re-ejecución del cálculo de provisiones por insolvencia de aquellos clientes que presentan impagos.
- Comprobación del cumplimiento de las tarifas máximas detalladas en el tarifario incluido en la web de la CNMV en el caso de clientes minoristas.
- Nuestro trabajo también incluyó comprobar la inexistencia de asientos inusuales sobre las cuentas contables en las que se registran estos ingresos.

No se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en las pruebas descritas anteriormente respecto al reconocimiento de ingresos por comisiones de la Sociedad.





Aspectos más relevantes de la auditoria

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento de ingresos por la operativa Matched Principal

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria, la actividad de la Sociedad se centra, entre otros, en la negociación por cuenta propia.

El proceso de intermediación de instrumentos financieros de renta fija llevado a cabo por la Sociedad es realizado mediante la operativa Matched principal, que consiste en la compra de títuios por cuenta propia una vez acordada la venta de los mismos a un tercero.

Este proceso de intermediación se encuentra altamente automatizado, involucrándose en el mismo, diferentes aplicaciones informáticas y distintos departamentos.

Nos centramos en el reconocimiento de ingresos por la operativa Matched principal debido a su significatividad dentro de la cuenta de resultados y al elevado volumen de transacciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio, por tanto, consideramos esta área un aspecto relevante de la auditoría.

Ver Notas 6 y 21 de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020.

Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas en detalle.

Respecto al sistema de control interno, hemos procedido a realizar el entendimiento del proceso de intermediación de renta fija por cuenta propia.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:

- Comprobación del correcto registro contable de los ingresos para una muestra de transacciones verificando la existencia, exactitud y devengo de estas.
- Comprobación de la correcta liquidación para una muestra de operaciones de compra y venta, respectivamente.
- Nuestro trabajo también incluyó la comprobación de la inexistencia de asientos inusuales sobre las cuentas contables en las que se registran estos ingresos.

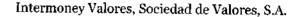
No se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en las pruebas descritas anteriormente respecto al reconocimiento de ingresos por operaciones financieras por cuenta propia de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.





Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.

 Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

15 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10459

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en euros)

Activo	2020	2019(*)
Tesorería (Nota 5)	2 780 769,60	2 540 552,74
Cartera de negociación (Nota 6)		==== = ,,,,,,
Valores representativos de deuda	6 458 997,27	9 231 124,09
Instrumentos de capital	4 511 321,09	7 287 954,46
Derivados de negociación	1 947 676,18	1 943 169,63
Otros activos financieros		
Pro-memoria: Prestados o en garantía	16 14	9
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Valores representativos de deuda	 _	
Otros instrumentos de capital		
Otros activos financieros		*
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	3
Activos financieros disponibles para la venta	1.000.00	
Valores representativos de deuda	1000,00	1 600,00
Instrumentos de capital (Nota 6)	1 000,00	1 000 00
Pro-memoria: Prestados o en garantía	1 000,00	1 600,00
Inversiones crediticias	33 375 833,68	13 444 548,45
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	26 682 138.72	6 802 020,28
Crédito a particulares (Nota 8)	6 693 694,96	6 642 528,17
Otros activos financieros	D 032 034,30	0 042 320,17
Cartera de inversión a vencimiento	1177	
Pro-memoria: Prestados o en garantía		198
Activos no corrientes en venta	305,00	305.00
Valores representativos de deuda		
Instrumentos de capital	305,00	305.00
Activo material Otros	(S)	,
Development		37
Participaciones		
Entidades del Grupo Entidades multigrupo	12	7
Entidades asociadas	3	
Contratos de seguros vinculados a pensiones	· .	
Activo material (Nota 9)	120 000 00	
De uso propio	136 053,71	181 300,93
Inversiones inmobiliarias	136 053,71	181 300,93
Activo intangible (Nota 10)	43 414,08	25 626 33
Fondo de comercio		<u>35</u> 636,33
Otro activo intangible	43 414,08	35 636,33
Activos fiscales	23 400,24	22 400 24
Corrientes (Nota 8)	23 400,24	23 400,24 23 400,24
Diferidos	2a 400,24 #	23 400,24
Resto de activos (Nota 8)	153 051,38	122 499,89
Total activo	42 972 824,96	
	76 31 6 027,50	25 580 967,67

^{*} Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos







BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en euros)

Pasivo y patrimonio neto	2020	2019(*)
Cartera de negociación		
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	5
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	į	•
Pasivos financieros a coste amortizado	23 988 903,35	6 789 479,94
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)	20 990 289.83	5 269 743,71
Deudas con particulares (Nota 11)	2 998 613,52	1 519 736,23
Emprestitos y pasivos subordinados	=	2010700,15
Otros pasivos financieros	25	¥
Derivados de cobertura	<u></u>	*
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	<	
Provisiones	54	
Fondos para pensiones y obligaciones similares		_
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		
Otras provisiones		
		•
Pasívos fiscales		
Corrientes	10e3	
Diferidos	7-6	000
Resto de pasivos (Nota 12)	1 361 811,21	1 149 453,29
		2 243 433,23
Total pasivo	25 350 714,56	7 938 933,23
Fondos propios (Nota 13)	17 622 110,40	17 642 034,44
Capital	15 000 000,00	15 000 000,00
Escriturado	15 000 000,00	15 000 000,00
Menos: Capital no exigido		10 000 000,00
Prima de emisión	F20	9
Reservas	3 000 000,00	3 557 649,41
	3 000 000,00	3 337 043,41
Otros instrumentos de capital	14	79
Menas: Valores propios	(3	22
Resultado de ejercicios anteriores	(357 965,56)	
Remanente	(357 965,56)	
	(33, 303,30)	
Resultado del ejercicio (Notas 13 y 14)	(19 924,04)	(915 614,97)
Menos: Dividendos y retribuciones (Notas 13 y 14)	夏	
Ajustes por valoración	*	.
Activos financieros disponibles para la venta	_	
Coberturas de los flujos de efectivo		5
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		*
Diferencias de cambio	•	2
Resto de ajustes por valoración		2
Subvenciones, donaciones y legados		-
		≅
Total pasivo y patrimonio neto	47 972 824,96	25 580 967,67
* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos		*







BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en euros)

Pro - Memoria	2020	2019(*)
Avales y garantias concedidas (Nota 16)	3 667 325.71	4 115 966,10
Otros pasivos contingentes		
Compromisos de compraventa de valores a plazo	200	
Valores propios cedidos en préstamo	·	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		
Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		
Derivados financieros (Nota 16)	1 176 504.64	1 180 643,18
Otras cuentas de riesgo y compromiso		
Total cuentas de riesgo y compromiso	4 843 830,35	5 296 609,28
Depósito de títulos (Nota 16)	2 834 158 882,68	4 249 351 475.81
Carteras gestionadas (Nota 16)	21 695 398.18	22 801 206.42
Otras cuentas de orden (Nota 16)	12 122 079,65	13 278 856,21
Total otras cuentas de orden	2 867 976 360,51	4 285 431 538,44

^{*} Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos





CLASE 8.ª

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en euros)

	2020	2019(*)
Interess and Problems and State of the Asset		
Intereses y rendimientos asimilados Intereses y cargas asimiladas	82 584,35	107 232,12
AND THE POST OF TH	<u> </u>	(50 403,73)
Margen de intereses (Nota 18)	28 307,08	56 828,39
Rendimiento de instrumentos de capital	2	-
Comisiones percibidas (Nota 19)	5 048 614,45	4 512 346,94
Comisiones pagadas (Nota 20)	(1 626 532,86)	(1 394 394,57)
Resultado de operaciones financieras (neto)	3 141 931,38	2 491 401,07
Cartera de negociación (Nota 21)	3 141 931,38	2 491 401.07
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		843
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	4	
Otros		
Diferencias de cambio (neto)	(38 121,85)	(461,95)
Otros productos de explotación		540
Otras cargas de explotación	(48 500,04)	(1 619,00)
Margen bruto	6 505 698,16	5 664 100,88
Gastos de personal (Nota 22)	(4 484 987,83)	(4 373 982,04)
Gastos generales (Nota 23)	(1 960 790,48)	(2 393 841,87)
Amortización (Notas 9 y 10)	(81 501,59)	(105 987,11)
Dotaciones a provisiones (neto)		
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(4468,25)	(6 867.96)
Inversiones crediticias (Nota 7)	(4 468,25)	(6 867.96)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Resultado de la actividad de explotación	(26 049,99)	[1 216 578,10]
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(76,96)	·
Activos materiales (Nota 9)	(10)00)	- 2
Activos intangibles (Nota 10)	(76,96)	9
Resto	•	
Gananclas / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	139.15	
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones		
interrumpidas	72	- 3
Resultado antes de impuestos	(25 987,80)	(1 216 578,10)
Impuesto sobre beneficios (Nota 15)	6 063,76	300 963,13
Resultado del ejercicio (Notas 13 y 14)	(19 924,04)	(915 614,97)
Beneficio por acción - básico	(0.00000404)	(O D1E(1407)
Beneficio por acción - diluído	(0,01992404)	(0,91561497)
enterior par accioni analism	(0,01992404)	(0,91561497)

^{*} Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos





CLASE 8.ª

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2020	2019(*)
Resultado del ejercício (Notas 13 y 14)	(19 924,04)	(915 614,97)
Otros ingresos / gastos reconocidos		<u> </u>
Activos financieros disponibles para la venta		-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(a)
Otras reclasificaciones	-	:#Y
Coberturas de los flujos de efectivo		
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	24	
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	52	13
Otras reclasificaciones	¥1	12
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	72	
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	(8)	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(8)	
Otras reclasificaciones	-	×
Diferencias de cambio	74	
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	(E)	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	12	1
Otras reclasificaciones	596	-
Activos no corrientes en venta	24	*
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	130	9
importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones	(e)	9
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	2
Impuesto sobre beneficio	120	
Total Ingresos y gastos del ejercicio	(19 924,04)	(915 614,97)

^{*} Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes valoración	Total patrimonio
Saldo final en 2018 ^(*)	15 000 000,00	5 807 394,29		0,17	(2 249 745,11)	18 557 649,35	<u> </u>	18 557 649,35
Ajustes por corrección de errores	<u>-</u> -	- 3	12				288	(=
Saldo inicial ajustado en 2019 ⁽⁺⁾	15 000 000,00	5 807 3 9 4,29		0,17	(2 249 745,11)	18 557 649,35	30	18 557 649,35
Total ingresos / (gastos) reconocidos	49	-	12	ŝ	(915 614,97)	(915 614,97)	590	(915 614,97)
Otras variaciones del patrimonio neto								
Incrementos del patrimonio	(4)	3	54		3.3	20		
Reducciones del patrimonio	33	-	-	2		(9)	*	
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	3	2	3		3.53		33	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(2 249 744,88)		(0,17)	2 249 745,11	0,06	140	0,06
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto					140	- 36	27	
Saldo final en 2019 ^(*)	15 000 000,00	3 557 649,41	3	ηĒ	(915 614,97)	17 642 034,44	(4)	17 642 034,44
Ajustes por corrección de errores			<u>. </u>				9.	
Saldo inicial ajustado en 2020	15 000 000,00	3 557 649,41	æ	(00)	(915 614,97)	17 642 034,44	-	17 642 034,44
Total ingresos / (gastos) reconocidos	:=		3	1650	(19 924,04)	(19 924,04)		(19 924,04)
Otras variaciones del patrimonio neto								
Incrementos del patrimonio	_							
Reducciones del patrimonio			_	(1 0.0 0)	-	5-		-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios		ŝ	8	100		7.5	15	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	2	(557 649,41)	-	(357 965,56)	915 614,97	37	58	0.00
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto		(331 043,41)	± ±	(337 303,36)	913 614,9/	# #	# #	
Saldo final en 2020	15 000 000,00	3 000 000,00		(357 965,56)	(19 924,04)	17 622 110,40		17 622 110,40

^{*} Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos













ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en euros)

	2020	2019(*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	19 520 182,82	(11 921 305,78)
Resultado del ejercicio (+/-) (Notas 13 y 14)	(19 924,04)	(915 614,97)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	(254 975,36)	(575 871,30)
Amortización (Notas 9 y 10)	81 501,59	105 987,11
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-) (Nota 9)	76,96	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)(Nota 7)	4 468,25	6 867,96
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	(623 772,18)
Otras partidas (+/-)	(341 022,16)	(64 954,19)
Resultado ajustado (+/-)	(274 899,40)	(1 491 486,27)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	2 082 337,76	(1 264 231,03)
inversiones crediticias (+/-) (Notas 7 y 8)	(658 826,87)	3 279 929,95
Cartera de negociación (+/-)(Nota 6)	2 772 316,12	(4 592 863,88)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		*
Activos financieros disponibles para la venta (+/-) (Nota 6)	(600,00)	400,00
Otros activos de explotación (+/-)	(30 551,49)	48 302,90
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	17 712 744,46	(9 165 588,48)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) (Nota 11)	17 199 423,41	(9 036 518,45)
Cartera de negociación (+/-)	2, 200 ,22,12	(5 050 510,15)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en perdidas y ganancias (+/-)	4	
Otros pasivos de explotación (+/-)	212 357,92	(809 616,82)
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	300 963,13	680 546,79
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)	(45 440,15)	(2 767,95)
Pagos (~)	(45 440,15)	(2 767,95)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	(15 110/25/	1 2707,337
Participaciones (-)		-
Activos materiales (-) (Nota 9)	(7.834,71)	(2 767,95)
Activos intangibles (-) (Nota 10)	(37 605,44)	(2/07,33)
Otras unidades de negocio (-)	(37,000,444)	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		120
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	2	
- 11 11-11-11-11-1		

^{*}Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos







ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en euros)

_	2020	2019(*)
Cobras (+)	2	120
Cartera de inversión a vencimiento (+)	9	(4)
Participaciones (+)		: : ::::
Activos materiales (+)	2	-
Activos intangibles (+)	-	(2)
Otras unidades de negocio (+)	2	(4)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	5	
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	2	5.1
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)	<u>-</u> ,,	
Pagos (-)		
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		i.e.
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	±:	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)		
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y		
otras financiaciones recibidas (-)	=:	*
Cobros (+)	₽ć	
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		2
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)		
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) (Notas 13 γ14)	Tip	2
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo $(+/-)$	38 121,85	461,95
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	19 512 864,52	(11 923 611,78)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (Nota 5)	6 546 543,57	18 470 155.35
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (Nota 5)	26 059 408,09	6 546 543,57

^{*} Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos





CLASE 8.ª

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó el 14 de mayo de 1998, bajo la denominación de Corretaje Multi-Bolsa, Agencia de Valores y Bolsa, S.A., adoptando su actual denominación el 10 de agosto de 2000.

Con fecha 5 de junio de 2000, el Ministerio de Economía y Competitividad resolvió autorizar la transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores y consta inscrita en el registro de empresas de servicios de inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 169.

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, nº 131, planta 3ª.

La Sociedad tiene como objeto social exclusivo el desarrollo de todas las actividades permitidas a empresas de servicios de inversión por los artículos 140 y 141 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores. Los citados servicios y actividades de inversión y servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 de la citada Ley. Asimismo, podrá realizar las actividades previstas anteriormente, referidas a instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la citada Ley, u otras actividades accesorías que supongan la prolongación de su negocio, cuando ello no desvirtúe el objeto social. Estas actividades se podrán realizar tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En particular, la Sociedad está autorizada por la CNMV a prestar los siguientes servicios de acuerdo con su programa de actividades:

Servicios y actividades de inversión:

- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- Ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- Negociación por cuenta propia.
- Gestión de carteras.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

- Colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- Aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- Asesoramiento en materia de inversión.

Servicios auxiliares:

- Custodia y administración por cuenta de clientes de instrumentos financieros.
- Asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- Servicios relacionados con el aseguramiento.
- Elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- Servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios y actividades de inversión.

Actividades accesorias:

- Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros y ejecución de dichas órdenes sobre depósitos interbancarios, productos de seguros de vida-ahorro y capitalización, planes y fondos de pensiones, y préstamos de efectivo.
- Asesoramiento en materia de inversión sobre productos de seguros de vida-ahorro y capitalización, planes y fondos de pensiones, y préstamos de efectivo.
- Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y de planes y fondos de pensiones.
- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con activos inmobiliarios.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Por resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 4 de enero de 2001, a la Sociedad le fue otorgada la condición de Titular de Cuenta a nombre propio y Entidad Gestora de capacidad plena del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones.

Las sociedades de valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en la siguiente legislación:

- Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, modificado por el Real Decreto Legislativo 14/2018, de 28 de septiembre.
- Real Decreto 2017/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión y por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre.

Adicionalmente, estas sociedades se ven afectadas por diversas disposiciones que, entre otros, regulan los siguientes aspectos:

- Han de revestir la forma de Sociedad Anónima, teniendo por objeto social exclusivo la realización de actividades que sean propias de las empresas de servicios de inversión.
- Deben contar con un capital social mínimo de 2.000.000 euros.
- Deben cumplir con los requisitos mínimos de recursos propios, de liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa actual. Con fecha 28 de junio de 2014, se publicó la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV, sobre el ejercício de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, de acuerdo con el Reglamento (UE) 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, derogando la anterior normativa aplicable.

El Reglamento (UE) 575/2013 incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a la CNMV las empresas de servicios de inversión. Tal información es homogénea con la que se exige en el marco del mercado único dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020, la ratio de solvencia de la Sociedad es de un 60,25% (52,77% al 31 de diciembre de 2019), lo que supone un superávit de 15.245 miles de euros (14.937 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Estas ratios se cubren integramente con recursos propios pertenecientes a la categoría de "capital de nivel 1 ordinario".

- Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversores (denominado Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversores, S.A.) en los términos establecidos en el Real Decreto 948/2001, Fondo que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.
- Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la CNMV, el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas, pero sólo en concepto de:
 - Émisión de acciones.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
 - Cuentas de carácter instrumental y transitorio abiertas a clientes en relación con la ejecución de las operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

La Sociedad forma parte del Grupo CIMD, cuya sociedad matriz es Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, CIMD, S.A.), constituída en Madrid y que posee el 99,99% de las acciones de la Sociedad.

a) <u>Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio</u>

No se han producido hechos relevantes durante el ejercicio 2020.

b) <u>Fecha de formulación</u>

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 11 de marzo de 2021, procederá a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Javier de la Parte Rodríguez
D. Emanuel Guilherme Louro da Silva
Dña. Beatriz Senís Gilmartín

Presidente Vicepresidente Consejera

c) <u>Plantilla</u>

El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

			2020			2019
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	128	1	1		1
Técnicos γ administrativos	25	21	46	25	21	46
	26	21	47	26	21	47

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha habido personas empleadas en la Sociedad con discapacidad mayor o igual al 33%.

d) <u>Sucursales y Representantes</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene un representante en España, debidamente aprobado por la CNMV.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008 y posteriores modificaciones, al objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 3 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

c) Juicios y estimaciones

No se incluyen en la elaboración de las cuentas anuales juicios o estimaciones que pudiesen tener un efecto significativo sobre las mismas.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

d) <u>Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

e) <u>Cambios en estimaciones contables</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen cambios en estimaciones contables que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

f) Consolidación

La Sociedad forma parte del Grupo CIMD, cuya matriz es CIMD, S.A., constituida en Madrid y que posee al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el 99,99% de las acciones de la Sociedad. El Consejo de Administración de CIMD, S.A. formulará sus cuentas anuales consolidadas el 29 de marzo de 2021, las cuales, una vez aprobadas, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

Desde el ejercicio 2008, la sociedad matriz del Grupo formula sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, que fue publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008, y sucesivas modificaciones.

g) <u>Comparabilidad de la información</u>

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

3. Criterios contables

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

ii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de sociedades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un Fondo de Inversión.

No obstante lo anterior, los deudores comerciales se valoran por el importe pendiente de cobro, deduciendo las correcciones de valores necesarias, dotándose el 25% en facturas vencidas desde hace 6 meses, el 50% en las vencidas desde hace 12 meses, el 75% en las vencidas desde hace 18 meses y el 100% en aquellas vencidas a partir de 24 meses.

Al menos al cierre del ejercicio, en casos de imposibilidad manifiesta de cobro o suspensión de pagos se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor dotando hasta el 100% del importe de cobro independientemente del tiempo transcurrido.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

v) Activos no corrientes en venta

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

vi) Participaciones

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las perdidas par deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las perdidas por deterioro, la entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en usa) con su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC. El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.
- Las inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe "Activos no corrientes en venta" se registran con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto.
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de Ajustes a activos financieros por macro-coberturas.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

- En las coberturas de los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa se registran por su valor efectivo.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Sociedad y de la información que tiene del sector.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe "Ajustes por valoración" en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe "Activos no corrientes en venta", las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:
 - transmita integramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien
 - conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos integramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han trasmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido:

a) La Sociedad cedente habrá trasmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros – es decir, a las pérdidas y ganancias futuras - disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se trasmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
- (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
- (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
- (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.
- b) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro substancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.
- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

- (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.
- (iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.
- (v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por su precio de adquisición. La dotación por amortización se calcula por el método lineal para los elementos que componen el epígrafe "Mobiliario y enseres" e "Instalaciones técnicas" y por el método degresivo para "Equipos para proceso de la información" y para "Equipos telefónicos", en función de la vida útil estimada de dichos activos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Instalaciones técnicas	11%
Equipos para tratamiento de la información	25%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos telefónicos	25%
·	20%

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen mejoras o prolongan su vida útil, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

c) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico, amortizándose linealmente en cuatro años.

El inmovilizado intangible realizado con medios propios de la Sociedad se valora por su coste de producción, incluyendo, en particular, los costes de personal afectos directamente a las actividades del proyecto desarrollado.

De acuerdo con lo establecido por la normativa contable en vigor, los gastos de desarrollo se activan si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado para cada actividad de investigación y desarrollo;
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas;
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto de investigación y desarrollo;
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada;
- La financiación de los distintos proyectos de investigación y desarrollo debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

d) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Pasivos financieros a coste amortizado

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

ii) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes "Cartera de negociación", "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" y "Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto", que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente, instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Baja del balance de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un pasivo financiero liquidado por la Sociedad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la Sociedad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la Sociedad deberá:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

Una permuta de un pasivo financiero entre la Sociedad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:

Cuando la permuta o modificación suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

 Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinado sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

e) Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad tributa por el régimen de tributación consolidada junto con la sociedad matriz y otras filiales del Grupo al que pertenece, siendo la entidad responsable de la aplicación de dicho régimen fiscal la sociedad matriz, principal accionista de la Sociedad.

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre Sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El impuesto diferido o anticipado que surge como consecuencia de las diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos se refleja en el balance de situación hasta su reversión.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la sociedad matriz del Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

f) Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene estos tipos de arrendamiento.

Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material". Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios de asesoramiento, estudio, análisis y divulgación en materia de mercados monetarios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base líneal durante el periodo de duración del contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la Dirección.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

g.1) Comisiones pagadas o cobradas

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Comisiones financieras:

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Comisiones no financieras:

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

g.2) Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una Sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerían en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

h) Gastos de personal

Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

- Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.
- Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Compromiso por gratificaciones por jubilación

El Convenio Laboral aplicable a los trabajadores de las Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa de Madrid establece obligaciones en materia de previsión social. La Sociedad registra estas gratificaciones como gasto del ejercicio en que las mismas se abonan. El efecto de seguir este criterio en lugar del criterio del devengo no es significativo para estas cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La Sociedad no mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019 obligaciones con sus empleados por este concepto de importe significativo.

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro, o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

i) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

j) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

k) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Dólares Americanos Libras Esterlinas Otras monedas extranjeras	79 232,20 42 901,59 21 510,92	9 859,98 41 267,54 23 019,40
Total	143 644,71	74 146,92

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Inversiones crediticias (Notas 5 y 7) Otros intermediarios financieros en moneda extranjera (Nota 7) Deudas con particulares – Acreedores moneda extranjera (Nota 11)	332 188,80 37 716,36 (226 260,45)	237 554,15 13 356,10 (176 763,33)
Total	143 644,71	74 146,92

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

I) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente de la Sociedad, cuyas operaciones y flujos de efectivo se distinguen claramente del resto, que ha sido vendida o se ha dispuesto de él por otros medios, o bien se ha clasificado como activo no corriente mantenido para la venta y además, cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Representa una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para vender o disponer por otros medios de una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Es una entidad dependiente adquirida con la única finalidad de revenderla.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Los resultados después de impuestos que surjan por la valoración a valor razonable menos los costos de venta, o bien por la venta o disposición por otros medios, de un componente de la entidad que se haya clasificado como actividades interrumpidas se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe, dentro de una rúbrica separada del resto de ingresos y gastos originados por las actividades no interrumpidas.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

4. Gestión de riesgos

La Sociedad, por la actividad que desarrolla, y su grupo consolidable están obligados por la normativa vigente - Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores; Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito; Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero; y Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV - a contar con políticas y procedimientos adecuados para la gestión de riesgos.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

En este sentido, el Consejo de Administración de CIMD, S.A. (sociedad matriz del Grupo) ha aprobado una *Política de Gestión de Riesgos (PGR)* que aplica a todas y cada una de las empresas que forman el Grupo.

Esta política establece que la gestión de los riesgos, entendida como la gestión, el control y seguimiento de los mismos, recae en tres órganos cada uno con funciones independientes: Consejo de Administración de CIMD, S.A., Consejo de Administración de la Sociedad y Unidad de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos.

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

- Disponer de una adecuada planificación de los recursos propios;
- 2º. Identificar, evaluar y medir los riesgos;
- 3º. Establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos;
- 4º. Fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos; y
- 5º. Analizar el resultado sobre el equilibrio entre recursos propios y riesgos ante situaciones de tensión

Siguiendo la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV y el Reglamento (UE) 575/2013, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como relevantes para la Sociedad los riesgos de crédito, concentración, mercado, operacional y liquidez.

Para la valoración de la exposición a cada uno de estos riesgos y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en la *Guía de Autoevaluación del Capital de las ESI (GAC)*, publicada por la CNMV. De esta forma, en la PGR se establecen los siguientes métodos de cálculo:

- Riesgo de crédito: Método Estándar.
- Riesgo de concentración: Opción simplificada de la GAC.
- Riesgo de mercado: Opción 1 de la GAC.
- Riesgo operacional: Método del Indicador Básico.
- Riesgo de liquidez: Opción simplificada de la GAC.
- Otros riesgos: Opción Simplificada de la GAC.

El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso, se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidan por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en las tablas corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

				Euros
Al 31 de diciembre de 2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Sin vencimiento
Garantías recibidas (Nota 11)	18 091 673,54	-		140
Saldos transitorios por operaciones con valores (Nota 11)	2 719 078.51	53	32	14.
Cesiones temporales de activos con intermediarios financieros (Nota 11)	2 370 761,03		:=	255
Resto de pasivos (Nota 12)	801 180,01	9	-	4.7
Fianzas, depósitos y garantías recibidas (Nota 11)	708 162,63	š	17	
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	560 631.20	-		
Acreedores empresas del Grupo (Notas 11 y 17)	79 848.84	2	2	
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	15 912.82			5
Créditos con entidades de crédito (Nota 11)	3 465,98	¥	-	9

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

				Euros
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Sin vencimiento
Al 31 de diciembre de 2019				
Garantías recibidas (Nota 11)	9 908.40	721	_	
Saldos transitorios por operaciones con valores (Nota 11)	1 323 877,65		_	
Cesiones temporales de activos con intermediarios financieros (Nota 11)	4 960 089,16	-	25	2
Resto de pasivos (Nota 12)	600 586,93	0.7	-	
Fianzas, depósitos y garantías recibidas (Nota 11)	391 768.87		2	=
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	548 866.36	72	- 2	
Acreedores empresas del Grupo (Notas 11 y 17)	96 701,40	920	-	
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	223,62	3.0	4	_
Créditos con entidades de crédito (Nota 11)	5 482.85	250	_	78
Operaciones renta variable pendientes de liquidar (Nota11)	1.427,99	_	141	







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

COVID-19

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

5. Tesorería

El epígrafe "Tesorería" recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019 un importe de 2.780.769,60 euros y un importe de 2.540.552,74 euros respectivamente, correspondientes a saldos en Banco de España de libre disposición por un importe de 2.780.139,16 euros y 2.537.266,30 euros, y saldos que la Sociedad mantiene en Caja por un importe de 630,44 euros y 3.286,44 euros, respectivamente, no existiendo restricciones para su utilización.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe "Efectivo o equivalentes de efectivo al final del ejercicio" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye:

	_
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 7) Tesorería	
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.k y 7)	_

	Euros
2020	2019
22 946 449,69	3 768 436,68
2 780 769,60	2 540 552,74
332 188,80	237 554,15
26 059 408,09	6 546 543,57







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

6. Cartera de negociación y Activos financieros disponibles para la venta

El detalle del epígrafe "Cartera de negociación" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Valores representativos de deuda	4 511 321,09	7 287 954,46
Instrumentos negociables de renta fija	4 515 379.73	7 292 007.35
Variaciones instrumentos negociables de renta fija	(4 058,64)	(4 052,89)
Instrumentos de capital		
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo	<u>1 947 676,18</u>	1 943 169,63
	6 458 997,27	9 231 124,09

El detalle del epígrafe "Instrumentos negociables de renta fija" al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Valor nominal	Fecha de vencimiento	Valor adquisición	Valor de mercado	Euros Plusvalía (Minusvalías)
Instrumentos negociables - renta fija Letras del tesoro Obligaciones del Estado	2 271 000,00 2 000 000,00	04/01/2021 30/04/2021	2 400 000,00 2 115 379,73	2 399 789,30 2 111 531,79	(210,70) (3 847,94)
			4 515 379,73	4 511 321,09	(4 058,64)

El detalle del epígrafe "Instrumentos negociables de renta fija" al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Valor nominal	Fecha de vencimiento	Valor adquisición	Valor de mercado	Euros Plusvalía (Minusvalías)
Instrumentos negociables - renta fija Letras del tesoro Obligaciones del Estado	4 862 000,00 2 000 000,00	30/04/2020 30/04/2021	5 064 311,43 2 227 695,92	5 062 841,40 2 225 113,06	(1 470,03) (2 582,86)
Yila .		,	7 292 007,35	7 287 954,46	(4 052,89)







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El movimiento de los instrumentos negociables durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

						Euros
_	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) Coste Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías)	Saldo al 31.12.20
Instrumentos negociables - renta fija						
Obligaciones del Estado Adquisiciones temporales	2 225 113,06	5	(109 733,33)	982	(3 847,94)	2 111 531,79
de activo	5 062 841,40	2 400 000,00	(5 062 841,40)		(210,70)	2 399 789,30
	7 287 954,46	2 400 000,00	(5 172 574,73)		(4 058,64)	4 511 321,09
		<u> </u>				Euros
				Plusvalias / (Minusvalias)		_
_	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Disminuciones	Coste Disminuciones	Plusvalias / (Minusvalias)	Saldo al 31.12.19
Instrumentos negociables - renta fija						
Obligaciones del Estado Adquisiciones temporales	2 338 909,81		(110 000,00)	120	(3 796,75)	2 225 113,06
de activo Bonos Banco Europeo de	-	5 064.311,43	26	-	(1 470,03)	5 062 841,40
Inversiones	, <u>(4</u>)	6 262 882,55	(6 262 882,55)	(78 817,05)	78 817,05	
	2 338 909,81	11 327 193,98	(6 372 882,55)	(78 817,05)	73 550,27	7 287 954,46

Los beneficios o pérdidas producto de las minusvalías o plusvalías en los instrumentos negociables de renta fija al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran registrados dentro del epígrafe "Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El detalle del epígrafe de "Fondos de inversión gestionados por el Grupo" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
IMDI FUNDS FI / Rojo, Intermoney Variable Euro, FI	689 552,89	660 644,98
Intermoney Gestión Flexible, FI	383 277,28 310 256,23	416 765,05 311 965,00
IMDI FUNDS FI / Verde IMDI FUNDS FI / Azul	299 116,38 177 857,31	292 539,36 176 558,94
IMDI FUNDS FI / Ocre Intermoney Attitude, FI	85 664,31	82 749,78
	1 951,78	1 946,52
	1 947 676,18	1 943 169,63

El movimiento de las participaciones en Fondos de Inversión gestionados por el Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

		<u></u>				Euros
	Saldo al 31.12.19	Coste Adiciones	Coste Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) Disminuciones	Plusvalias / (Minusvalias) (Nota 21)	5aldo al 31.12.20
Fondos de Inversión:						
IMDI FUNDS FI / Rojo	660 644,98	-	5	-	28 907.91	689 552,89
Intermoney Variable Euro, FI	416 765,05		2	-	(33 487,77)	383 277,28
Intermoney Gestión Flexible, Fl	311 965,00	36	5	(e)	(1 708.77)	310 256,23
IMDI FUNDS FI / Verde	292 539,36	121		7.51	6 577.02	299 116,38
IMDI FUNDS FI / Azul	176 558,94	€ 8 5		942	1 298.37	177 857.31
IMD! FUNDS Fi / Ocre	82 749,78	-	5		2 914.53	85 664.31
Intermoney Attitude, FI	1 946,52				5,26	1 951,78
	1 943 169,63	22	= _iq		4 506,55	1 947 676,18







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

						Euros
	Saldo al 31.12.18	Coste Adiciones	Coste Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.19
Fondos de Inversión:						
IMDI FUNDS FI/ Rojo	550 711,01	-		80	109 933,97	660 644,98
Intermoney Variable Euro, Fi	943 194,17	~	(463 683,65)	(160 088,53)	97 343,06	416 765,05
Intermoney Gestión Flexible, Fl	294 248,26	26	*)	San (17 716.74	311 965,00
IMDI FUNDS FI / Verde	267 049,89		±.	-	25 489.47	292 539,36
IMDI FUNDS FI / Azul	170 027,92		-	-	6 531.02	176 558.94
IMDI FUNDS FI / Ocre	72 211,07		1.5		10 538.71	82 749,78
Intermoney Attitude, FI	1 908,08	2	526	<u> </u>	38,44	1 946,52
	2 299 350,40		(463 683,65)	(160 088,53)	267 591,41	1 943 169,63

Los beneficios o pérdidas producto de las minusvalías o plusvalías latentes en las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran registrados dentro del epígrafe "Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).

El detalle de la valoración de las participaciones en los Fondos de Inversión gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

				Euros
Al 31 de diciembre de 2020	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
Fondos de Inversión:				(contract contract
IMDI FUNDS FI / Rojo	57 674,40	575 000,00	689 552,89	114 552.89
Intermoney Variable Euro, Fl	2 807,08	343 907,38	383 277,28	39 369,90
Intermoney Gestión Flexible, Fl	29 507,97	317 000,00	310 256,23	(6 743,77)
IMDI FUNDS FI / Verde	27 576,61	275 000,00	299 116,38	24 116.38
IMDI FUNDS FI / Azul	17 574,50	175 000,00	177 857,31	2 857,31
IMDI FUNDS FI / Ocre	7 500,00	75 000,00	85 664,31	10 664,31
Intermoney Attitude, FI	192,65	1 926,50	1 951 <u>,</u> 78	25,28
	•	1 762 833,88	1 947 676,18	184 842,30







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

				Euros
Al 31 de diciembre de 2019	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
Fondos de Inversión:				
IMDI FUNDS FI/ Rojo	57 674,40	575 000,00	660 644.98	85 644.98
Intermoney Variable Euro, FI	2 807,08	343 907,38	416 765,05	72 857.67
Intermoney Gestión Flexible, Fl	29 507,97	317 000,00	311 965,00	(5 035,00)
IMDI FUNDS FI / Verde	27 576,61	275 000,00	292 539,36	17 539,36
IMDI FUNDS FI / Azul	17 574,50	175 000,00	176 558,94	1 558.94
IMDi FUNDS FI / Ocre	7 500,00	75 000,00	82 749,78	7 749,78
Intermoney Attitude, Fi	192,65	1 926,50	1 946,52	20,02
		1 762 833,88	1 943 169,63	180 335,75

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad realizó operaciones de compraventa por cuenta propia en el mercado de renta fija. El movimiento de dichas operaciones durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

				Euros
	Saldo al			Saldo al
	31.12.19	Adiciones	Disminuciones	31.12,20
Operaciones por cuenta propia en el mercado de renta fija	\$ 7 0	3 485 554 519,30	3 485 554 519,30	
		3 485 554 519,30	3 485 554 519,30	
	_			Euros
	Saldo al			Saldo al
	31.12.18	Adiciones	Disminuciones	31.12.19
Operaciones por cuenta propia en el mercado de				
renta fija		8 395 373 305,80	8 395 373 305,80	
		8 395 373 305,80	8 395 373 305,80	8.5

Dicha operativa de compraventa de renta fija ha reportado un beneficio a la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 por importe neto de 3.157.582,00 euros y por importe de 2.501.184,11 euros, respectivamente. Dicho beneficio neto se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones financieras — Cartera de negociación" (Nota 21).







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El detalle por importe, porcentaje de participación y por número de acciones nominativas del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020 Sociedad participada Sociedad Gestora del Fondo General de	Número de acciones nominativas	Porcentaje de participación	Euros
Garantía de Inversiones, S.A.	5	0,43%	1 000,00
			1 000,00
Al 31 de diciembre de 2019 Sociedad participada Sociedad Gestora del Fondo General de	Número de acciones nominativas	Porcentaje de participación	Euros
Garantía de Inversiones, S.A.	8	0,70%	1 600,00
			1 600,00

7. Crédito a intermediarios financieros

El detalle del epígrafe "Crédito a intermediarios financieros", al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros		
	2020	2019		
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 5) Fianzas y depósitos constituidos	22 946 449,69	3 768 436,68		
Otras operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	2 264 929,64 719 438,48	2 455 930,26 15 790,64		
Otros intermediarios financieros en euros Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.k y 5)	372 027,35 332 188,80	282 799,17 237 554,15		
Deudores empresas del Grupo (Nota 17) Otros intermediarios financieros en moneda extranjera (Nota 3.k)	9 388,40 37 716,36	28 153,28 13 356,10		
	26 682 138,72	6 802 020,28		







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El detalle por entidad del epígrafe "Bancos, cuentas corrientes en euros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euro		
	2020	2019	
Credit Suisse	18 249 530,56	294 727,61	
Bankinter	2 773 038,21	1 262 160,75	
BCP Millenium	492 541,99	49 443,43	
Banco Santander	480 986,03	698 367,21	
Kas Bank	350 525,50	1 137 221.69	
Cecabank	234 642,90	66 541.43	
Banco de Crédito Social Cooperativo	100 761,68	810,68	
Euroclear Bank	89 562,55	32 684,29	
BBVA	53 484,76	144 461,46	
Banco Sabadell	50 797,52	8 796,74	
Banco Inversis	48 102,10	37 807,39	
Bankia	22 475,89	35 414,00	
	22 946 449,69	3 768 436,68	

Durante los ejercicios 2020 y 2019 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés medio entre un -0,70% y 0,00%.

El detalle del epígrafe "Fianzas y depósitos constituidos" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Fianzas y garantías ante BME Garantías Credit Suisse	1 667 325,71 597 603,93	2 155,966,10 339 964,16
	2 264 929,64	2 455 930,26

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el epígrafe "Otras operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" recoge, principalmente, las operaciones de renta variable pendientes de liquidar con Kas Bank al cierre del ejercicio que han sido liquidadas en los primeros meses de 2021 y 2020, respectivamente.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El detalle del epígrafe "Otros intermediarios financieros en euros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Clientes por operaciones Clientes de dudoso cobro Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	347 025,31 \$1 591,27 (26 589,23)	279 530,96 25 389,19 (22 120,98)
	372 027,35	282 799,17

El movimiento del epígrafe "Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales" durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

					Euros
	31.12.19	Altas	Bajas	(+/-) Otros	31.12.20
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(22 120,98)	(4 572,25)	104,00	1 200,00	(25 389,23)
	(22 120,98)	(4 572,25)	104,00	1 200,00	(25 389,23)
					Euros
	31.12.18	Altas	Bajas	(+/-) Otros	31.12.19
Deterioro de valor de créditos por	-				
operaciones comerciales	(16 850,16)	(26 752,90)	19 884,94	1 597,14	(22 120,98)
	(16 850,16)	(26 752,90)	19 884,94	1 597,14	(22 120,98)

El epígrafe "Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera" incluye al 31 de diciembre de 2020 y 2019, saldos en entidades bancarias de libre disposición por importe de 332.188,80 euros y por importe de 237.554,15 euros, respectivamente (Notas 3.k y 5).

Durante el ejercicio 2020 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés medio del 0,00% (ejercicio 2019: entre un 0,00% y un 0,50%).







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

8. Crédito a particulares, Activos fiscales - Corrientes y Resto de activos

El detalle del epígrafe "Crédito a particulares" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euro		
	2020	2019	
Deudores de empresas del Grupo – Otros (Nota 17)	5 068 166,67	5 004 353,54	
Deudores de empresas del Grupo – Efecto fiscal (Nota 17)	1 617 412,62	1 598 985,42	
Deudores diversos	7 510,17	36 689,21	
Anticipos de caja	605,50	2 500,00	
	6 693 694,96	6 642 528,17	

Con fecha 28 de abril de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad conceder a favor de su sociedad matriz (CIMD, S.A.) un préstamo por importe de 3.750.000 euros al objeto de que dicha sociedad acometiera la adquisición de la sociedad Millennium BCP Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A. Las condiciones esenciales de dicho préstamo eran las siguientes:

- Duración/plazo de amortización: seis (6) años.
- Tipo de interés estipulado a valor de mercado: tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, incrementado en un 1,50%, anual. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el tipo de referencia de esta operación era de un 1,39% en ambos ejercicios.

El tipo de interés se actualizará anualmente, tomando como referencia el tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, publicado cada 18 de mayo.

- Periodo de liquidación de intereses: la amortización del préstamo y la liquidación de sus intereses será anual, pudiendo la prestataria amortizar anticipadamente el préstamo, sin que le sea de aplicación comisión alguna.
- Interés de demora de aplicación: seis por ciento (6%).







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Igualmente, con fecha 20 de julio de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad conceder a favor de su sociedad matriz (CIMD, S.A.) un préstamo por importe de 2.900.000 euros al objeto de que dicha sociedad acometiera el segundo pago del precio de adquisición de la sociedad Millenium BCP Gestão de Ativos, S.G.F.I., S.A. Las condiciones esenciales de dicho préstamo eran las siguientes:

- Duración/plazo de amortización: el plazo es de seis (6) años.
- Tipo de interés estipulado a valor de mercado: tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, incrementado en un 1,50%, anual. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el tipo de referencia de esta operación era de un 1,39% en ambos ejercicios.
 - El tipo de interés se actualizará anualmente, tomando como referencia el tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, publicado cada 18 de mayo.
- Periodo de liquidación de intereses: la amortización del préstamo y la liquidación de sus intereses será anual, pudiendo la prestataria amortizar anticipadamente el préstamo, sin que le sea de aplicación comisión alguna.
- Interés de demora de aplicación: seis por ciento (6%).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el principal e intereses pendientes de cobro de dichos préstamos concedidos a la sociedad matriz ascienden a un importe de 5.068.166,67 euros y a un importe de 5.004.353,54 euros, respectivamente (Nota 17).

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los préstamos han devengado unos intereses a favor de la Sociedad por importe de 69.507,31 euros y 100.844,94 euros, respectivamente. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses de préstamos – Empresas del Grupo" (Notas 17 y 18), de los cuales están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 un importe de 11.586,02 euros y 16.853,54 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo registrado en el epígrafe "Activos fiscales – corrientes" corresponde al importe pendiente de cobro en concepto de impuesto sobre beneficios procedentes principalmente de la sucursal portuguesa.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El detalle del epígrafe de balance "Resto de activos" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Gastos anticipados	114 166,50	109 477,43
Deudores varios	38 059,88	12 161,24
Hacienda Pública deudora	825,00	825,00
Crédito al personal		36,22
	153 051,38	122 499,89

9. Activo material

El detalle del epígrafe "Activo material" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
Uso propio:	2020	2019
Instalaciones técnicas Mobiliario y enseres Equipos para tratamiento de la información Inmovilizado material en curso	109 320,64 16 610,86 10 122,21	149 045,56 20 442,74 10 404,60 1 408,03
	136 053,71	181 300,93







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 del epígrafe "Activo material" es el siguiente:

					Euros
•	31.12.19	Altas	Bajas	(+/-) Otros	31.12.20
Coste Instalaciones técnicas	******				
Mobiliario y enseres	324 743,13	-	-	-	324 743,13
Equipos para tratamiento de la información	118 322,29	S 404 00	S. @		118 322,29
Inmovilizado material en curso	779 318,05	6 426,68	-	1 408,03	787 152, 7 6
Equipos telefónicos	1 408,03	.ee		(1 408,03)	-
equipos telefonicos	343 665,79		(343 665,79
	1 567 457,29	6 426,68			1 573 883,97
Amortización acumulada			\ 		_
Instalaciones técnicas	(175 697,57)	(39 724,92)	-	983	(215 422,49)
Mobiliario y enseres	(97 879,55)	(3 831,88)		8.2	(101 711,43)
Equipos para tratamiento de la información	(768 913,45)	(8 117,10)		•	(777 030,55)
Equipos telefónicos	(343 665,79)	3			(343 665,79)
	(1 386 156,36)	(51 673,90)			(1 437 830,26)
Activo material neto	181 300,93	(45 247,22)			136 053,71
					Euros
	31.12.18	Altas	Bajas	(+/-) Otros	31.12.19
Coste					
Instalaciones técnicas	324 743,13	*	-	(2)	324 743,13
Mobiliario y enseres	118 322,29	5	1.5	(%)	118 322,29
Equipos para tratamiento de la información Inmovilizado material en curso	776 550,10	2 767,95	34	-	779 318,05
	1 408,03	•	200	•	1 408,03
Equipos telefónicos	343 665,79	16	- 120		343 665,79
	1 564 689,34	2 767,95			1 567 457,29
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas	(135 972,65)	(39 724,92)	5.00	-	{ 175 697,57)
Mobiliario y enseres	(94 047,67)	(3 831,88)	120		(97 879,55)
Equipos para tratamiento de la información	(752 529,83)	(16 383,62)	*	(#)	(768 913,45)
Equipos telefónicos	(343 489,04)	(176,75)	-	<u> </u>	(343 665,79)
	(1 326 039,19)	(60 117,17)		<u>:-</u>	(1 386 156,36)
Activo material neto	238 650,15	(57 349,22)			181 300,93

El importe bruto del activo material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe de 1.182.996,38 euros y a un importe de 1.164.227,21 euros, respectivamente.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

CIMD, S.A. (sociedad matriz del Grupo) tiene alquiladas las oficinas en las que opera la misma junto con el resto de filiales españolas del Grupo, repercutiendo a éstas el gasto correspondiente por el alquiler de dichas oficinas (Notas 17 y 23).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los importes previstos a pagar por concepto de arrendamiento a la sociedad matriz del Grupo, de acuerdo con los actuales contratos en vigor y sin tener en cuenta los incrementos futuros de IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, son los siguientes:

		Euros
	2020	2019
En un año Entre 1 año y 3 años	172 888,80 432 221,98	196 343,09 687 200,83
	605 110,78	883 543,92

10. Activo intangible

El detalle del epígrafe "Activo intangible" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	Euros 2019
Aplicaciones informáticas	43 414,08	35 636,33
	43 414,08	35 636,33







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

				Euros
	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Coste Aplicaciones informáticas	996 604,12	37 682,41	(76,97)	1 034 209,56
	996 604,12	37 682,41	(76,97)	1 034 209,56
Amortización acumulada Aplicaciones informáticas	(960 967,79)		(10)01)	
The state of the s	(900 907,79)	<u>(29 827,69)</u>	<u> </u>	(990 795,48)
Activo intangible neto	35 636,33	7 854,72	(76,97)	43 414,08
				Euros
	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19
Coste Aplicaciones informáticas	996 604,12	135		996 604,12
Amortización acumulada	996 604,12	((4)		996 604,12
Aplicaciones informáticas	(915 097,85)	(45 869,94)		(960 967,79)
Activo intangible neto	81 506,27	(45 869,94)	048	35 636,33

El importe bruto del activo intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe de 913.692,57 euros y a un importe de 831.350,75 euros, respectivamente.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

11. Deudas con intermediarios financieros y Deudas con particulares

El detalle del epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Garantías recibidas	18 091 673,54	9 908.40
Cesiones temporales de activos con intermediarios financieros	2 370 761,03	4 960 089,16
Depósitos recibidos	254 645,85	108 227,08
Garantías recibidas de empresas del Grupo (Nota 17)	218 588,38	183 134,61
Acreedores empresas del Grupo (Nota 17)	35 242,23	1 250,00
Otras operaciones pendientes de liquidar	15 912,82	223,62
Créditos con entidades de crédito	3 465,98	5 482,85
Operaciones renta variable pendientes de liquidar		1 427,99
	20 990 289,83	5 269 743,71

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el epígrafe "Garantías recibidas" se registran 18.091.673,54 euros y 9.908,40 euros, respectivamente, en concepto de garantías sobre la operativa de liquidación de derivados con IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.

El detalle del epígrafe "Cesiones temporales de activos con intermediarios financieros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Cesiones temporales de activos con terceros	2 370 761,03	4 960 089,16
	2 370 761,03	4 960 089,16







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El detalle de las cesiones temporales de activos con terceros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

					Euros
	Nominal	Precio cesión	Intereses devengados	Tipo interés	Vencimiento
Bonos del Estado	2 243 000,00	2 370 761,03		0%	04/01/2021
	2 243 000,00	2 370 761,03	-		
					Euros
	Nominal	Precio cesión	Intereses devengados	Tipo interés	Vencimiento
Bonos del Estado	4 762 000,00	4 960 089,16		0%	30/04/2020
	4 762 000,00	2 370 761,03	0.52		

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle del epígrafe "Depósitos recibidos" se encuentra compuesto por depósitos mantenidos con clientes por importe de 254.645,85 euros y por importe de 108.227,08 euros, respectivamente.

El detalle del epígrafe "Garantías recibidas de empresas del Grupo" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
CIMD, S.V., S.A. (Nota 17)	218 588,38	183 134,61
	218 588,38	183 134,61







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El detalle del epígrafe "Acreedores empresas del Grupo" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Deudas con CIMD, S.V., S.A. (Nota 17) Deudas con Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (Nota 17)	35 242,23 	1 250,00
	35 242,23	1 250,00

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad Intermoney Valores, S.V., S.A. tenía contratada una póliza de crédito con Bankinter, S.A., con un límite de 5.000.000 euros. Al 31 de diciembre de 2020 no había importe dispuesto alguno respecto a dicha póliza, las cual ha devengado unos intereses durante el ejercicio 2020 de 3.465,98 euros los cuales se encuentran en su totalidad pendientes de pago. Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad Intermoney Valores, S.V., S.A. tenía contratada dos pólizas de crédito con Banco Santander, S.A. y Bankia, S.A., ambas con un límite de 5.000.000 euros. Al 31 de diciembre de 2019 no había importe dispuesto alguno respecto a dichas pólizas, las cuales devengaron unos intereses durante el ejercicio 2019 de 22.520,81 euros de los que un importe de 5.482,85 euros se encontraba pendiente de pago.

Con fecha 21 de junio de 2018, la sociedad Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. concedió una línea de crédito a la Sociedad por una disposición máxima de 3.000.000 euros. Las condiciones de dicha línea eran las siguientes:

- La duración del contrato era de 3 meses prorrogables tácitamente hasta un máximo de 1 año.
- El tipo de interés estipulado: Euribor a 3 meses +0,50% con un mínimo de 0,50%. La liquidación de los intereses se realizó con periodicidad mensual.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no había importe dispuesto de esta línea de crédito. Los intereses devengados en el ejercicio 2019 por esta línea ascendían a un importe de 7.583,31 euros, de los cuales se encontraban pendientes de pago 1.250,00 euros, no habiéndose devengado intereses en el ejercicio 2020. Dichos intereses han sido registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 17 y 18).







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle del epígrafe "Créditos con entidades de crédito" se encuentra compuesto por intereses pendientes de pago con Banco Santander, Kas Bank y Bankinter para la liquidación de operaciones realizadas en mercados internacionales por importe de 3.465,98 euros y 5.482,85 euros, respectivamente.

Las operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2020 mencionadas anteriormente han sido liquidadas durante el mes de enero de 2021. Las operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2019 mencionadas anteriormente fueron liquidadas durante el mes de enero de 2020.

El detalle del epígrafe "Deudas con particulares" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u> </u>	Euros
	2020	2019
Saldos transitorios por operaciones con valores	2 719 078,51	1 323 877,65
Fianzas recibidas con empresas del Grupo (Nota 17)	234 928,40	100 407,18
Acreedores empresas del Grupo (Nota 17)	44 606,61	95 451,40
	2 998 613,52	1 519 736,23

El detalle del epígrafe "Saldos transitorios por operaciones con valores" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>_</u>	Euros
	2020	2019
Depósitos de clientes residentes	2 408 669,74	1 126 849,10
Acreedores moneda extranjera (Nota 3.k)	226 260,45	176 763,33
Acreedores euros	51 143,89	14 804,25
Depásitos de clientes no residentes	33 004,43	5 460,97
	2 719 078,51	1 323 877,65







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

12. Resto de pasivos

El detalle del epígrafe de balance "Resto de pasivos" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros		
	2020	2019		
Remuneraciones pendientes de pago	560 631,20	548 866,36		
Acreedores, facturas pendientes de recibir	442 056,31	363 104,58		
Hacienda Pública, retenciones de IRPF	196 929,31	65 811,25		
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	64 680,24	65 284,83		
Acreedores diversos	66 152,67	71 561,47		
Hacienda Pública, IVA repercutido	21 348,84	21 744,42		
Otros impuestos	10 012,64	13 080,38		
	1 361 811,21	1 149 453,29		

El epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago" recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las gratificaciones pendientes de pago a los empleados, calculadas como un porcentaje del resultado consolidado del ejercicio.

El epígrafe "Acreedores, facturas pendientes de recibir" recoge principalmente las facturas pendientes de recibir correspondientes a la propia actividad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

13. Fondos propios

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el movimiento experimentado durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

					Euros
		Distribución	Otros	Resultado del	
	31,12,19	resultados 2019	movimientos	ejercício	31.12.20
Capital suscrito	15 000 000,00	10		-	15 000 000,00
	15 000 000,00		8	190	15 000 000,00
Reserva legal	3 000 000,00	-			3 000 000,00
Reservas voluntarias	557 649,41	(557 649,41)	2	120	2 000 000,00
	3 557 649,41	(557 649,41)			3 000 000,00
Resultado del ejercicio Remanente	(915 614,97)	915 614,97		(19 924,04)	(19 924,04)
Resultados negativos de ejercícios anteriores Dividendo a cuenta	9	(357 965,56)		:=	(357 965,56)
	<u></u> -	 	÷		्
	17 642 034,44	*	<u> </u>	(19 924,04)	17 622 110,40
					Euros
	31.12.18	Distribución resultados 2018	Otros movimientos	Resultado del ejercicio	
Capital suscrito	31.12.18 15 000 000,00				31.12.19
Capital suscrito					
Reserva legal	15 000 000,00				15 000 000,00
	15 000 000,00 15 000 000,00				31.12.19 15 000 000,00 15 000 000,00 3 000 000,00
Reserva legal	15 000 000,00 15 000 000,00 3 000 000,00	resultados 2018			31.12. <u>19</u> 15 000 000,00 15 000 000,00
Reserva legal	15 000 000,00 15 000 000,00 3 000 000,00 2 807 394,29	resultados 2018		ejercicio - - - - -	31.12.19 15 000 000,00 15 000 000,00 3 000 000,00 557 649,41 3 557 649,41
Reserva legal Reservas voluntarias Resultado del ejercicio Remanente	15 000 000,00 15 000 000,00 3 000 000,00 2 807 394,29 5 807 394,29	(2 249 744,88) {2 249 744,88}			31.12.19 15.000.000,00 15.000.000,00 3.000.000,00 557.649,41
Reserva legal Reservas voluntarias Resultado del ejercicio Remanente	15 000 000,00 15 000 000,00 3 000 000,00 2 807 394,29 5 807 394,29 (2 249 745,11)	(2 249 744,88) {2 249 744,88}	movimientos	ejercicio - - - - -	31.12.19 15 000 000,00 15 000 000,00 3 000 000,00 557 649,41 3 557 649,41
Reserva legal Reservas voluntarias Resultado del ejercicio Remanente Resultados negativos de ejercicios	15 000 000,00 15 000 000,00 3 000 000,00 2 807 394,29 5 807 394,29 (2 249 745,11)	(2 249 744,88) {2 249 744,88}	movimientos	ejercicio - - - - -	31.12.19 15 000 000,00 15 000 000,00 3 000 000,00 557 649,41 3 557 649,41







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social está representado por 1.000.000 acciones de 15 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas de la forma siguiente:

	Número de acciones	Porcentaje de Participación
CIMD, S.A. CIMD, S.V., S.A.	999 990	99,9 99% 0,001%
	1 000 000,00	100%

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

14. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2020 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, y la propuesta aprobada por dicha Junta en relación al resultado del ejercicio 2019 se detallan a continuación:

		Euros	
	2020	2019	
Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio	(19 924,04)	(915 614,97)	
Distribución Resultados negativos de ejercicios anteriores	(10.024.04)	(252.057.77)	
Reservas voluntarias	(19 924,04)	(357 965,56) (557 649,41)	
		(-2. 2.12) (-2)	
	(19 924,04)	(915 614,97)	







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

15. Situación fiscal

La Sociedad tributa por el régimen de tributación consolidada junto a CIMD, S.A., CIMD, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Wind to Market, S.A. e Intermoney Valora Consulting, S.A.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad de los ejercicios 2020 y 2019 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros			
	2020	2019		
Resultado contable antes de impuestos	(25 987,80)	(1 216 578,10)		
Diferencias permanentes	44 005,74	88 909,90		
Donaciones Seguro jubilación	29 741,00 17 438,40	53 964,00 9 051,00		
Otros Amortización	(3 173,66)	29 068,56 (3 173,66)		
Base imponible (resultado fiscal)	18 017,94	(1 127 668,20)		
Cuota (25%)	(4 504,48)	281 917,05		
Deducciones	10 568,24	19 046,08		
Impuesto sobre beneficios	6 063,76	300 963,13		

El saldo pendiente de cobro (pago) con la sociedad matriz del Grupo producto del Impuesto de Sociedades (Nota 17) es el siguiente:

	2020	Euros 2019
Impuesto sobre beneficios	6 063,76	300 963,13
Pagos a cuenta y retenciones realizadas en el ejercicio		(26 338,02)
Cuenta por cobrar (pagar)	6 063,76	274 625,11







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El detalle del epígrafe de balance "Activos fiscales corrientes" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Activos fiscales:		
Activos fiscales corrientes – Impuesto sobre Beneficios	23 400,24	23 400,24
	23 400,24	23 400,24

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad legalmente no prescritos.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad y sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

16. Cuentas de riesgo y compromiso y Otras cuentas de orden

La composición del epígrafe "Avales y garantías concedidas" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

		Euros
	2020	2019
Colateral – Euroclear Fianzas y garantías constituidas ante BME	2 000 000,00 1 667 325,71	2 000 000,00 2 115 966,10
	3 667 325,71	4 115 966,10







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El valor nominal de los futuros contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por importe de 1.176.504,64 euros y por importe de 1.180.643,18 euros, respectivamente, se encuentra registrado en la rúbrica de "Derivados financieros" dentro de las Cuentas de Riesgo y Compromiso de la Sociedad.

El movimiento del epígrafe "Derivados financieros" durante los ejercicios 2020 γ 2019 es el siguiente:

				Euros
	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Futuros Eurex	1 180 643,18	240 043,67	(244 182,21)	1 176 504,64
	1 180 643,18	240 043,67	(244 182,21)	1 176 504,64
				Euros
	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19
Futuros Eurex	1 468 875,56	270 910,89	(559 143,27)	1 180 643,18
	1 468 875,56	270 910,89	(559 143,27)	1 180 643,18

El resultado producto de la operativa de futuros contratados durante los ejercicios 2020 y 2019 asciende a un importe negativo de 43.049,78 euros y a un importe negativo de 288.283,39 euros, respectivamente. Estos gastos se encuentran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).

La composición del epígrafe "Depósito de títulos" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Cédulas Hipotecarias depositadas
Títulos depositados
Títulos de terceros en la Central de Anotaciones
Renta fija (cuenta propia)

2020	Euros 2019
2 723 171 257,50	4 128 851 627,68
108 587 625,18	115 538 750,72
2 370 761,03	4 960 089,16
29 238,97	1 008,25
2 834 158 882,68	4 249 351 475,81







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

La composición del epígrafe "Carteras gestionadas" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Fondos nacionales y extranjeros	16 462 495,63	17 538 366,42
Valores de renta fija	2 728 028,85	2 939 146,09
Acciones	2 037 132,63	2 240 179,89
Efectivo en intermediarios financieros	109 585,42	83 514,02
	21 695 398,18	22 801 206,42

El detalle del número de clientes y el total de sus patrimonios gestionados por la Sociedad al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas es el siguiente:

		2020		2019
Tramos	Clientes	Euros	Clientes	Euros
Hasta 60 miles de euros	32	252 483,83	24	344 275,86
De 61 miles de euros a 300 miles de euros	22	3 733 444,49	23	3 915 668,10
De 301 miles de euros a 600 miles de euros	15	5 914 909,04	15	6 214 050,70
De 601 miles de euros a 1.500 miles de euros	4	3 482 846,28	5	4 840 191,54
Más de 1.501 miles de euros	3	8 311 714,54	3	7 487 020,22
	76	21 695 398,18	70	22 801 206,42

El detalle del epígrafe "Otras cuentas de orden" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades Disponible no condicionado a la vista de entidades de crédito Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	7 086 580,72 5 000 000,00 35 498,93	3 208 411,60 10 000 000,00 70 444,61
	12 122 079,65	13 278 856,21







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

17. Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de saldos con sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	9 388,40	28 153,28
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	6 250,00	7 515,00
CIMD (Dubai), Ltd.	3 138,40	3 138,40
CIMD, S.V., S.A.		16 787,24
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	-	712,64
Crédito a particulares (Nota 8)	6 685 579,29	6 603 338,96
CIMD, S.A. – Créditos concedidos a partes vinculadas	4 999 086,02	5 004 353,54
CIMD, S.A. – Efecto fiscal	1 336 723,75	1 324 360.31
CIMD, S.A. – Impuesto sobre beneficios (Nota 15)	280 688,87	274 625,11
Intermoney, S.A.	68 930,75	141
Wind to Market, S.A.	149,90	-
		Euros
	2020	2019
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)	253 830,61	184 384,61
CIMD, S.V., S.A.	253 830,61	183 134,61
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.		1 250,00
Deudas con particulares (Nota 11)	279 535,01	195 858,58
CIMD, S.A. – Fianzas recibidas	234 928,40	100 407,18
CIMD, S.A. – Otras cuentas a pagar	44 606,61	95 451,40
· ·		







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El detalle de los ingresos y gastos con sociedades del Grupo para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Intereses y rendimientos asimilados (Notas 8 y 18)	69 507,31	100 844,94
CIMD, S.A.	69 507,31	100 844,94
Intereses y cargas asimiladas (Notas 11 y 18)		7 583,31
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	•	7 583,31
Comisiones percibidas	147 461,89	61 000,00
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	111 461,89	25 000,00
CIMD, S.V., S.A.	36 000,00	36 000,00
Comisiones pagadas	3,96	32,20
CIMD, S.V., S.A.	3,96	32,20

El detalle de los gastos generales con sociedades del Grupo para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Gastos generales – CIMD, S.A. (Nota 23)		
	318 737,00	382 358,75
Alquileres de inmuebles e instalaciones	218 259,60	231 688,44
Otros servicios de profesionales independientes	53 600,00	98 730,00
Seguros	20 161,74	21 256,81
Suministros	14 276,10	18 257,50
Comunicaciones	9 426,59	9 413.04
Otros servicios	3 012,97	3 012,96







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

18. Margen de intereses

El detalle del epígrafe "Margen de intereses" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Intereses y rendimientos asimilados	82 584,35	107 232,12
Intereses de préstamos – Empresas del Grupo (Notas 8 y 17)	69 507,31	100 844,94
Otros intereses y rendimientos	13 077,04	6 387,18
Intereses y cargas asimiladas	(54 277,27)	(50 403,73)
Otros gastos financieros	(54 277,27)	(42 820,42)
Intereses de préstamos – Empresas del Grupo (Notas 11 y 17)		(7 583,31)
	28 307,08	56 828,39

19. Comisiones percibidas

El detalle del epígrafe "Comisiones percibidas" correspondiente a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Operaciones de Renta Variable – Mercados extranjeros	2 939 023,63	2 369 886,16
Operaciones de Renta Variable - Mercados secundarios oficiales	795 580,61	856 847.30
Comisiones por gestión de carteras	402 207,46	446 725,33
Comisiones por prestación de otros servicios	361 081,00	334 913.79
Comisiones por cánones	243 397,79	225 931,15
Comisiones por asesoramiento	135 333,31	49 999,92
Comisiones por comercialización de fondos	86 461,89	
Otros	<u>85 528,76</u>	228 043,29
	5 048 614,45	4 512 346,94







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

20. Comisiones pagadas

El detalle del epígrafe "Comisiones pagadas" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	1 098 260,08	1 104 110,08
Comisiones cedidas a otras entidades	518 122,85	267 812,21
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	55 333,75	10 537,35
Incidencias operativas	(45 183,82)	11 934,93
	1 626 532,86	1 394 394,57

El detalle de las incidencias operativas al 31 diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020			2020		2019
Mercado de negociación	Número de casos	Euros	Número de casos	Euros		
Renta variable	223	(45 183,82)	140	11 934,93		
	223	(45 183,82)	140	11 934,93		

21. Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación

El detalle del epígrafe "Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Operativa compraventa de renta fija (Nota 6) Otros instrumentos de capital – Fondos de Inversión gestionados por el Grupo (Nota 6) Instrumentos negociables – Renta fija (Nota 6) Operativa compraventa de derivados de cobertura (Nota 16)	3 157 582,00 26 740,55 4 506,55 (3 847,94) (43 049,78)	2 501 184,11 14 705,69 267 591,41 (3 796,75) (288 283,39)
	3 141 931,38	2 491 401,07







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

22. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros
	2020	2019
Sueldos y gratificaciones	3 759 751,90	3 489 702,02
Cuotas a la Seguridad Social	590 283,21	660 623,98
Otros gastos de personal	116 129,66	157 752,82
Indemnizaciones por despidos	18 823,06	65 903,22
	4 484 987,83	4 373 982,04

23. Gastos generales

El detalle del epígrafe "Gastos generales" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Comunicaciones	901 238,77	1 049 900,24
Alquileres de inmuebles e instalaciones	264 094,16	280 343,06
Conservación y reparación	241 293,67	264 317,51
Otros servicios de profesionales independientes	185 460,65	220 864,05
Relaciones públicas y publicidad	109 997,70	206 265,04
Otros servicios	69 236,21	87 338,17
Contribuciones e impuestas	66 309,12	66 706,91
Servicios bancarios y similares	30 838,16	32 725,43
Donaciones y sanciones	29 832,81	54 587,78
Representación y desplazamiento	25 053,41	87 445,29
Primas de seguros (Nota 17)	20 161,74	21 256,81
Suministros	17 274,08	22 0 9 1,58
	1 960 790,48	2 393 841,87

La sociedad matriz del Grupo, CIMD, S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ha facturado a la Sociedad importes en concepto de alquileres de inmuebles e instalaciones, otros servicios de profesionales independientes, seguros, suministros, comunicaciones y otros servicios (Nota 17).







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

24. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2020 y 2019 por la Sociedad es el siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago proveedores	19,68	23,81
Ratio de operaciones pagadas	20,18	24,38
Ratio de operaciones pendientes de pago	13,84	15,07
	Euros	Euros
Total pagos realizados	2 365 972,44	2 661 732,70
Total pagos pendientes	202 931,54	173 763,64

25. Otras informaciones

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado en concepto de sueldos o remuneraciones un importe de 353 miles de euros y 327 miles de euros durante los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente. La Sociedad ha satisfecho para este colectivo, durante los ejercicios 2020 y 2019, unos importes de 2 miles de euros y 2 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas por seguros de vida, y unos importes de 5 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas por seguros de responsabilidad civil.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 se compone de dos hombres y una mujer.







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Los honorarios por los auditores externos correspondientes a la auditoría de la Sociedad para los ejercicios anuales 2020 y 2019 han ascendido a 31 miles de euros, en ambos ejercicios, habiéndose prestado otros servicios por importe total de 14 miles de euros y 13 miles de euros, respectivamente. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes Medioambientales) y a la seguridad y salud del trabajador (Leyes sobre Seguridad Laboral). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

26. Departamento de Atención al Cliente

Con arregio a la orden ECO 734/2004, del 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el cierre del ejercicio 2020, de ningún cliente de la Sociedad.

27. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.







INFORME DE GESTIÓN 2020

ENTORNO ECONÓMICO Y COMERCIAL

En el año 2020 el nivel de tipos de interés no ha permitido, de nuevo, aportar mucho valor para nuestros clientes en la Renta Fija corporativa. Las rentabilidades en negativo de toda la curva del Tesoro español hasta 2030 son una buena muestra de la distorsión que existe en el Mercado, derivada de la intervención del Banco Central Europeo (BCE), que pesa mucho más que la incertidumbre provocada por la crisis sanitaria mundial debida a la pandemia, y la consecuente ralentización económica.

La política de estímulo monetario mantenida por el BCE no está teniendo apenas efecto sobre una posible reactivación económica ni siquiera como herramienta de financiación del sector privado. Pero desde luego permite el mayor endeudamiento del Sector Público a coste cero mientras la economía real sufre caídas del PIB (doble dígito) difícilmente sostenibles.

Como activo y a pesar de su atractivo, la Renta Variable española ha sufrido las únicas caídas en volumen (-8.57%) y en su índice (-0.04%) de todas las bolsas de nuestro entorno, motivando nuestra mayor operativa en Bolsas internacionales en relación con (vs) la renta variable doméstica.

En la Renta Fija se pudieron aprovechar las ventas forzadas en sectores muy líquidos (financiero y autos) de marzo, coincidiendo con el inicio de la pandemia, por parte de muchos inversores en busca de liquidez.

La regulación y la malentendida "mejor ejecución" han seguido haciendo mella en nuestras capacidades en detrimento de los clientes que siguen "necesitando" ideas y valor para su labor sin que los intermediarios las puedan monetizar.

En este contexto, el diferencial de prima de riesgo Alemania- España se ha mantenido en medias de 85 puntos básicos (pb) con un máximo de 153 pb en el mes de abril y un mínimo de 59 pb en el mes de diciembre. La rentabilidad del bono español a 10 años, que empezó el año en el 0,50%, llegó hasta el 1,21% en marzo con la pandemia y fue estrechando hasta adentrarse en terreno negativo en diciembre (-0.02%).

El teletrabajo ha mermado la acción comercial y la actividad en general donde hemos podido ver algunas gestoras con el 100% de la plantilla teletrabajando.

A pesar de haberse doblado la volatilidad del año pasado, hasta el 27% de media situándose en niveles no vistos desde 2016, no ha sido suficiente para mitigar el impacto de la regulación Mifid II en la Renta Variable.







INFORME DE GESTIÓN 2020

La obligación de separar análisis (y cobrar por ello) de la ejecución de órdenes ha derivado en un área de análisis convertida en un centro de coste estructural, aunque necesario, haciendo que el peso de la estructura sobre la capacidad de generación sea tan elevado.

La continua caída de volúmenes y la *comoditización* de las comisiones de ejecución derivan en un servicio a pérdida que depende de la desaparición de jugadores para sobrevivir. No esperamos ningún incremento de volumen en la Renta Variable.

ACTIVIDAD DE INTERMONEY VALORES, S.V., S.A

Intermoney Valores, S.V., S.A. sigue siendo un referente en el Mercado de la Renta Fija y, teniendo en cuenta la situación de los mercados, se ha hecho una gran labor. Este año se han incrementado los márgenes medios por operación con una recurrencia operativa/rotación algo menor y con nominales medios por operación muy similares a 2019.

La caída de volumen por 4º año consecutivo en la Bolsa española ha provocado que suponga ya solo el 26% de nuestros ingresos (vs. 42% en 2018). En España sigue habiendo un exceso de capacidad en la intermediación y análisis de Renta Variable que esperamos se racionalice en algún momento. La desaparición de algún intermediario, unido a la discontinuidad del servicio de intermediación institucional en Renta Variable de la Gran Banca, han tenido algún efecto positivo sobre nuestra capacidad de generación consiguiendo disminuir ostensiblemente nuestras pérdidas en esta actividad.

A lo largo del año 2020, desde el Área de Análisis se han realizado numerosos informes y coberturas, pero la imposibilidad de hacer seminarios, desayunos y viajes ha hecho que toda la intermediación se volcara en organizar reuniones online, generándose una más estrecha relación entre inversores y emisores en detrimento del rol de la intermediación de valor.

Los resultados después de impuestos del ejercicio 2020 han sido de -20 miles de euros.

RIESGOS E INCERTIDUMBRES

A pesar del reconocimiento explícito que se ha hecho del daño producido por la regulación en la capacidad de análisis sobre las cotizadas, incluso intentando retroceder parte de esa regulación, la realidad de un mercado cada vez más fragmentado e ilíquido con unos volúmenes decrecientes hace que nuestra capacidad de ser rentables pase por cierta consolidación del sector.

La recién estrenada Tasa a las Transacciones Financieras no ayuda tampoco.







INFORME DE GESTIÓN 2020

En la Renta Fija, la amenaza de la regulación (entendida como mejor ejecución) y aplicación de ésta en el estricto sentido de mejor precio = mejor ejecución, resta capacidad a nuestra aportación como intermediarios de valor añadido y da protagonismo a las mesas de ejecución propias que subastan electrónicamente sus operaciones. Prevemos, no obstante, un nuevo año de menores ingresos, pero rentable para el área.

PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2021

Para el año 2021, en la Renta Fija deberemos ser capaces de compensar la adversidad potenciando la operativa entre clientes, colocando producto originado y estructurado por Intermoney Titulización, SGFT, S.A. y captando clientes en el segmento de bancas privadas y family offices.

En la Renta Variable, nuestra capacidad de vender un análisis diferencial nos debe ayudar a mantener ingresos en un entorno donde deberemos ver y/o participar en su consolidación.

Acciones propias

Durante el año 2020 la Sociedad ni posee ni ha efectuado algún negocio con acciones propias.

Investigación y desarrollo y medio ambiente

En el transcurso del ejercicio 2020 no se ha llevado a efecto ninguna inversión en I+D e igualmente la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Informe sobre la gestión de riesgos

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con la legislación vigente.

Información sobre periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.







INFORME DE GESTIÓN 2020

Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.







INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 192 "Informe anual de empresas de servicios de inversión", del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se presenta en este documento la información exigida a 31 de diciembre de 2020.

Denominación:

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Naturaleza:

Empresa de Servicios de Inversión

Ubicación:

Madrid (España)

Volumen de negocio:

5.049 miles de euros

Número de empleados a tiempo completo1:

47

Resultado bruto antes de impuestos:

(26) miles de euros

Impuestos sobre el resultado:

(6) miles de euros

Subvenciones o ayudas públicas recibidas:

Ninguna

Rendimiento de los activos:

-0,05%

¹ No incluye becarios.







FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

El Consejo de Administración de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., en su reunión de fecha 11 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, formula las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, firmando los señores Administradores, extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002430711 al 002430788 Del 002430789 al 002430793
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002430794 al 002430871 Del 002430872 al 002430876

D. Javier de la Parte Rodríguez

D. Emanuel Guilherme Louro da Silva

Dña. Beatriz Senís Gilmartín



Príncipe de Vergara 131 3ª Planta 28002 Madrid T. +34 91 432 64 00 www. grupocimd.com